

PAMPLONA, Sábado 21 de Marzo de 1908

Con censura eclesiástica

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

Para Francia: Un año, 140 Pts., trimestre, 67 Pts.; semestre, 175 Pts.; año, 1550.

Para la Península: Trimestre, 12 Pts.; semestre, 75 Pts.; año, 14.

Para el extranjero: Trimestre, 15 Pts.; semestre, 30 Pts.

El pago será adelantado.

# El Eco de Navarra

Diario independiente • Dos ediciones  
no se envuelven los ejemplaresRedacción, Administración e Imprenta: Pasos de Valenda, 22  
y calle de San Gregorio, 22, bajos.

## LA ACCIÓN DEL PONTIFICADO

Nuestro ilustre paisano el sabio Prelado de Oviedo Dr. Baztan, acaba de publicar una hermosísima pastoral que ha sido objeto de unánimes elogios, y que ha reproducido la prensa oviedense dedicando al excelso hijo de Navarra los justos elogios que por su talento y sus virtudes merece.

El Dr. Baztan, en su nobilísimo documento, desenmascara la doctrina católica acerca del Primado del Vicario de Jesucristo con la elevación de pensamiento y profundidad de ideas que caracterizan el estilo del eminentísimo sacerdote.

A continuación publicamos el extracto que al hermoso trabajo del Dr. Baztan ha consagrado nuestro estimado colega El Carbony de Oviedo.

«El Pontificado, dice el Rmo. Sr. Obispo, habrá podido ser venido en el orden temporal, gracias a esa inicia explotación (a patrimonio de San Pedro) que reprobaba toda conciencia honrada, y que exacerbará algún día la historia, pero vive aún pujante afrontando impávido los ataques de sus enemigos, como los rocas desafían el furor de las olas en medio de los mares, y vive recibiendo pruebas cada vez más crecientes del amor que le profesan sus hijos y el respeto con que la miran sus más duros adversarios.»

No hay sociedad sin autoridad. Este principio que admite todas las escuelas filosóficas, dignas de tal nombre, le sirve al señor Obispo para demostrar solo a la luz de la razón que Cristo, al fundar la Iglesia como sociedad perfecta, la organizó de forma que haya en ella quien ejerza el principio de autoridad, estableciendo lo que en términos teológicos se llama jerarquía.

Aduce contra los protestantes pruebas de Escritura y de Tradición haciendo ver que Cristo dejó establecida la jerarquía de orden y jurisdicción y que el Primado lo confirió a Pedro y en él a sus legítimos sucesores los Romanos Pontífices, no a guisa de honor y de inspección solamente, sino como el grado supremo de verdadera jurisdicción episcopal inmediata y universal sobre los obispos y sobre los fieles.

Una de las partes que abraza el Primado es la del M. gisterio infalible, necesaria para que la Iglesia cumpla su fin; defensor, conservar y propagar el depósito de la fe.

Al Romano Pontífice está encomendado custodiar el sagrado depósito de la fe y la moral y por lo mismo no puede vararlo ni admitirlo en lo más mínimo, pero en cambio puede, y es su deber, intervenir con su autoridad en todas las cuestiones que se agiten relacionadas con aquél, declarando quiénes son los que enseñan la verdadera doctrina y quiénes la falsa y defendiéndola en sus términos precisos: magisterio admirable que ha venido ejerciendo a través de los siglos, desde la condición de Simón Mayo en los tiempos apostólicos hasta la de los modernistas en nuestros días.

Y aquí está precisamente una de las más admirables prerrogativas concedidas por Jesucristo a su Vicario en la tierra...»

Siendo tan grande la autoridad del Papa en lo que toca a las cuestiones dogmáticas-morales y en las disciplinarias resulta un gran efecto la influencia del Pontífice en la vida de la Iglesia, pues siendo su cabeza visible, de él deben partir y a él deben confluir todas sus manifestaciones.

Porque si echamos una ojeada, siquiera sea muy ligera, sobre la historia de la Iglesia, se vera que todo el desarrollo que ha tenido a través de los siglos y toda la sublime misión que ha llenado y está llenando en el mundo, se deben, a no dudar, a la asistencia especialísima que Cristo le prometió en la persona de Pedro.

«Los Papas... emprendieron la evangelización de los más remotos países; y ahora es la Gran Bretaña la que debe a San Gregorio el Grande el que lo envió a San Agustín, nuevo apóstol que venciendo dificultades casi insuperables, arrojó al final la fe, la cual había de fructificar tan copiosamente; y luego es Alemania la que, gracias también a los Pontífices Romanos, es teatro de las predicaciones de San Wilfrido, apóstol de la Frisia y la Anglosajona, y sobre todo de San Bonifacio, el gran misionero que consagrado por el mismo Papa junto a la tumba de los Apóstoles va luego lleno de fuego a conquistar para Cristo la antigua Germania; y son también Suecia y Polonia, Islandia y Prusia y los más apartados rin-

cones de Europa los que oyen la voz de los enviados del Obispo de Roma y aún se convierten al Catolicismo.

La acción blanquiecha del Pontificado actua sobre la Iglesia, no termina en ella sino que se extiende a la sociedad civil penetrando todos sus organismos los cuales vivifican ahuyentando los elementos que tienden a su descomposición. El Sr. Obispo invoca en este punto el testimonio de la historia imparcial y serena y termina la notable exhortación sacando conclusiones prácticas en las que compendia numerosos deberes y los deberes de la misma sociedad para con el Sumo Pontífice.

«Davídvelas á la catedral de San Pedro la suave influencia que, sin mezclarla en asuntos temporales, ejerce en otro tiempo sobre el gobierno de los pueblos; en modo de acumular prevenciones y lanzar diatribas contra la más alta de las instancias, digáse las sabias enseñanzas que de allí brotan para el aprovechamiento de todos y no tardará en palpar el mundo los incalculables beneficios que de esto podrán seguirse.»

## LOTERIA

(POR TELEFONO)

Madrid 20 (varias horas).

En el sorteo de la Lotería celebrado hoy los premios mayores han correspondido a los números y poblaciones siguientes:

Pesetas. Números Poblaciones

150.000 14.062 Sevilla.  
60.000 24.133 Figueras.  
40.000 14.134 Madrid.

Premiados con 3.000 pesetas

9.230—11.707—23.177—12.123—19.620—  
15.393—2.963—24.762—16.133—29.590—  
25.050—16.745—21.811—4.168—11.435—  
10.685—10.473—12.261—6.533—7.689—  
31.933—17.038—35.387—26.124—13.488—  
18.902—18.871—35.050—21.142—32.687—  
24.205.

## MENCHETA.

Aproximaciones

Tienen aproximación de 500 pesetas los 99 números restantes de la centena de los favorecidos con los tres primeros premios.

Tienen aproximación de 2.500 pesetas los números anterior y posterior al del premio primero; de 2.000 pesetas los id. id. al del segundo; y de 1.600 pesetas los id. id. al del tercero.

## ADMINISTRACION FORAL

Se aprobaron los presupuestos de Leiza y Goizeta; así como las cuentas de diversos ramos y años presentadas por los Ayuntamientos de Cinturúnico, Mirafuentes y Zúñiga y Concejos de Egüilicor, Basoain, B. quedano y Sarasibar.

— Se aprobaron las condiciones económicas formuladas por el Ayuntamiento de Urzainqui para vender árboles.

— Se autorizó al Concejo de Arizala para el arraigo de árboles; al de Lizar para dividir en dos lotes su aprovechamiento.

— Se ordenó al Alcalde de Alcoz exigir de los vecinos denunciados por cortas abusivas las indemnizaciones correspondientes.

— Se admitió al Manicomio de Navarra la presunta demanda María Ursúa y San Martín, natural de Legarda y residente en Uterga.

— Los Papas... emprendieron la evangelización de los más remotos países; y ahora es la Gran Bretaña la que debe a San Gregorio el Grande el que lo envió a San Agustín, nuevo apóstol que venciendo dificultades casi insuperables, arrojó al final la fe, la cual había de fructificar tan copiosamente; y luego es Alemania la que, gracias también a los Pontífices Romanos, es teatro de las predicaciones de San Wilfrido, apóstol de la Frisia y la Anglosajona, y sobre todo de San Bonifacio, el gran misionero que consagrado por el mismo Papa junto a la tumba de los Apóstoles va luego lleno de fuego a conquistar para Cristo la antigua Germania; y son también Suecia y Polonia, Islandia y Prusia y los más apartados rin-

ciadamente, su hija rehusa todos los maridos que se le presentan. Quiere conseguirse a Dios, y á él le entraiste el pensar que la antigua raíz de los Nideck va á extinguirse.

— Cómo se ha declarado su enfermedad?

— De repente, hace diez años.

En aquel momento mi compañero pareció como que meditaba; sacó del bolsillo una pipa, la cargó lentamente, y después de haberla encendido:

— Una noche, dijo, me encontraba a los con el conde en la sala de armas del castillo. Era uno de los días próximos a Navidad. Habíamos corrido tras de los coches todo el día tras las gargantas del Rheethal, y habíamos vuelto ya cerca de la noche, llevando nuestros dos perros revestidos desde la cabeza hasta la cola. Hacía un día como el de hoy, frío y nevoso. El conde se paseaba de un lado a otro del salón, con la cabeza inclinada sobre el pecho y las manos a la espalda, como aquel que reflejaba profundamente. De ver en cuando se detenia para mirar las altas ventanas donde se amontonaba la nieve. Yo me sentaba junto á la chimenea pensando en mis perros, y maldecía interiormente todos los coches de Schwatz-Wela. Hacía ya dos horas que dormían en Nideck, y sólo se oía el ruido de las grandes boas y las espuelas del conde al chocar contra las baldosas. Me acuerdo perfectamente de un cuadro de piezas a caballo que quedan blancas como las bolas de billar, temblor de piezas a caballo que despiden gases?

— Tanto peor... la enfermedad del conde es epidémica, y se reproduce todos los años el mismo día y a la misma hora; su boca se llena de espuma, sus ojos se quedan blancos como las bolas de billar, temblor de piezas a caballo que despiden gases?

— Ha experimentado grandes pesares?

— No; si su hija quisiera casarse sería el mismo día y a la misma hora; su boca se llena de espuma, sus ojos se quedan blancos como las bolas de billar, temblor de piezas a caballo que despiden gases?

— A quién vas a decir eso, Gedeón?

— Esas enfermedades periódicas constituyen mi desesperación.

— Tanto peor... la enfermedad del conde es epidémica, y se reproduce todos los años el mismo día y a la misma hora; su boca se llena de espuma, sus ojos se quedan blancos como las bolas de billar, temblor de piezas a caballo que despiden gases?

— No; si su hija quisiera casarse sería el mismo día y a la misma hora; su boca se llena de espuma, sus ojos se quedan blancos como las bolas de billar, temblor de piezas a caballo que despiden gases?

— A quién vas a decir eso, Gedeón?

— Esas enfermedades periódicas constituyen mi desesperación.

— Tanto peor... la enfermedad del conde es epidémica, y se reproduce todos los años el mismo día y a la misma hora; su boca se llena de espuma, sus ojos se quedan blancos como las bolas de billar, temblor de piezas a caballo que despiden gases?

— No; si su hija quisiera casarse sería el mismo día y a la misma hora; su boca se llena de espuma, sus ojos se quedan blancos como las bolas de billar, temblor de piezas a caballo que despiden gases?

— A quién vas a decir eso, Gedeón?

— Esas enfermedades periódicas constituyen mi desesperación.

— Tanto peor... la enfermedad del conde es epidémica, y se reproduce todos los años el mismo día y a la misma hora; su boca se llena de espuma, sus ojos se quedan blancos como las bolas de billar, temblor de piezas a caballo que despiden gases?

— No; si su hija quisiera casarse sería el mismo día y a la misma hora; su boca se llena de espuma, sus ojos se quedan blancos como las bolas de billar, temblor de piezas a caballo que despiden gases?

— A quién vas a decir eso, Gedeón?

— Esas enfermedades periódicas constituyen mi desesperación.

— Tanto peor... la enfermedad del conde es epidémica, y se reproduce todos los años el mismo día y a la misma hora; su boca se llena de espuma, sus ojos se quedan blancos como las bolas de billar, temblor de piezas a caballo que despiden gases?

— No; si su hija quisiera casarse sería el mismo día y a la misma hora; su boca se llena de espuma, sus ojos se quedan blancos como las bolas de billar, temblor de piezas a caballo que despiden gases?

— A quién vas a decir eso, Gedeón?

— Esas enfermedades periódicas constituyen mi desesperación.

— Tanto peor... la enfermedad del conde es epidémica, y se reproduce todos los años el mismo día y a la misma hora; su boca se llena de espuma, sus ojos se quedan blancos como las bolas de billar, temblor de piezas a caballo que despiden gases?

— No; si su hija quisiera casarse sería el mismo día y a la misma hora; su boca se llena de espuma, sus ojos se quedan blancos como las bolas de billar, temblor de piezas a caballo que despiden gases?

— A quién vas a decir eso, Gedeón?

— Esas enfermedades periódicas constituyen mi desesperación.

— Tanto peor... la enfermedad del conde es epidémica, y se reproduce todos los años el mismo día y a la misma hora; su boca se llena de espuma, sus ojos se quedan blancos como las bolas de billar, temblor de piezas a caballo que despiden gases?

— No; si su hija quisiera casarse sería el mismo día y a la misma hora; su boca se llena de espuma, sus ojos se quedan blancos como las bolas de billar, temblor de piezas a caballo que despiden gases?

— A quién vas a decir eso, Gedeón?

— Esas enfermedades periódicas constituyen mi desesperación.

— Tanto peor... la enfermedad del conde es epidémica, y se reproduce todos los años el mismo día y a la misma hora; su boca se llena de espuma, sus ojos se quedan blancos como las bolas de billar, temblor de piezas a caballo que despiden gases?

— No; si su hija quisiera casarse sería el mismo día y a la misma hora; su boca se llena de espuma, sus ojos se quedan blancos como las bolas de billar, temblor de piezas a caballo que despiden gases?

— A quién vas a decir eso, Gedeón?

— Esas enfermedades periódicas constituyen mi desesperación.

— Tanto peor... la enfermedad del conde es epidémica, y se reproduce todos los años el mismo día y a la misma hora; su boca se llena de espuma, sus ojos se quedan blancos como las bolas de billar, temblor de piezas a caballo que despiden gases?

— No; si su hija quisiera casarse sería el mismo día y a la misma hora; su boca se llena de espuma, sus ojos se quedan blancos como las bolas de billar, temblor de piezas a caballo que despiden gases?

— A quién vas a decir eso, Gedeón?

— Esas enfermedades periódicas constituyen mi desesperación.

— Tanto peor... la enfermedad del conde es epidémica, y se reproduce todos los años el mismo día y a la misma hora; su boca se llena de espuma, sus ojos se quedan blancos como las bolas de billar, temblor de piezas a caballo que despiden gases?

— No; si su hija quisiera casarse sería el mismo día y a la misma hora; su boca se llena de espuma, sus ojos se quedan blancos como las bolas de billar, temblor de piezas a caballo que despiden gases?

— A quién vas a decir eso, Gedeón?

— Esas enfermedades periódicas constituyen mi desesperación.

— Tanto peor... la enfermedad del conde es epidémica, y se reproduce todos los años el mismo día y a la misma hora; su boca se llena de espuma, sus ojos se quedan blancos como las bolas de billar, temblor de piezas a caballo que despiden gases?

— No; si su hija quisiera casarse sería el mismo día y a la misma hora; su boca se llena de espuma, sus ojos se quedan blancos como las bolas de billar, temblor de piezas a caballo que despiden gases?

— A quién vas a decir eso, Gedeón?

— Esas enfermedades periódicas constituyen mi desesperación.

**Leizá**

Los sembrados ofrecen inmejorable aspecto.

Todas las labores del campo desarrollan soberbiamente, y en especial los prados ofrecen hermosos y abundantes pastos.

El tiempo continúa húmedo.

En vino hay mucha existencia.

Lo mismo puede decirse de los granos y del aceite.

Las demandas escasean, por lo cual el movimiento del mercado es de absoluta calma.

**Les-arcos**

Sigue, afortunadamente, la serie de buenas impresiones agrícolas a que da ocasión el buen tiempo de que disfrutamos.

Los sembrados, inmejorables, el viñedo, especialmente la vid americana, también ofrecen muy buen aspecto.

Los prados de pasturaje encuétranse magníficos.

El mercado algo encalmando a consecuencia de las escasas existencias de vino y aceite.

**Murchante**

Después de una regular lluvia que cayó el 15 durante todo el día, hemos tenido dos días de un viento Norte helador que ha perjudicado mucha a la agricultura.

Se han helado las flores de las habas y algunos albaricoqueros que ya estaban engalanados con sus flores.

El día 19 amaneció con una regular nevada que cubría por completo el campo, siguiendo todavía nevando y lloviendo.

No se recuerda un temporal semejante en este país en época tan adelantada; si no viene un viento calido, son de temer grandes heladas que causarán muchos daños.

Hay bastante calma en la venta de áridos y líquidos.

La lluvia hará mucho beneficio en los sembrados.

**Precios**

**Trigo** — Lorca a 6 pesetas robo; Leiza 6; Estella 5,75; Ochagavia 5,75; Murchante 6,25; Los arcos de 5,75 a 6.

**Cebada** — Estella a 8,25 pesetas robo; Los arcos de 8 a 8,25; Ochagavia 8,50; Murchante 8.

**Avena** — estrella a 2,75 pesetas robo; Los arcos de 2,50 a 2,75; Ochagavia 3; Murchante 3.

**Maíz** — Estella 4,50 pesetas robo; Murchante 5,50; Leiza 5.

**Habas** — Estella a 4,75 pesetas robo; Leiza 8.

**Arroz** — Estella a 3,88 pesetas robo.

**Vino** — Estella 8 pesetas décalitro; Murchante de 2 a 2,25 cantaro; Ochagavia 3,75; Los arcos de 2,50 a 2,70; Leiza de 3,25 a 4,25; Lorca de 2 a 2,25.

**Vino rancio** — Murchante 7,50 pesetas cántaro.

**Aguardiente seco de orujo** — Leiza 12 pesos cántaro.

**Aceite** — Estella 18 pesetas arroba; Murchante 17,50; Los arcos de 18 a 19,50; Leiza 20; Lorca 18.

**Patatas** — Murchante a 1,50 pesetas arroba; Ochagavia 2; Leiza 2,50.

**Jornales a seco** — Ochagavia 2,50 pesetas; Los arcos de 1,75 a 2,50.

**Iz. con vino** — Murchante 1,50.

**Id. con la costa** — Ochagavia 1,95; Lorca 1,25.

**El trigo en provincias**

Barcelona. — Siguió la calma en el mercado trigero de la Lonja. Los arribos han sido importantísimos, pese en los primeros días de la semana han llegado cuatro vapores abarrotados de trigo ruso. Se ha cotizado Palencia, Salamanca y Burgos de 48 a 50 reales fanega.

Valadolí. — Tendencia floja. Cctizase a 48,75 reales fanega.

Salamanca. — La última transacción ha sido 300 fanegas a 48 reales.

Vitoria. — Cotizóse el trigo en el último mercado a 41 reales fanega de 94 libras.

**En el Ayuntamiento**

A las cinco de la tarde de principio la sesión subsidiaria bajo la presidencia del Alcalde don Daniel Irupé y con asistencia de los concejales señores Echave, Sanz, Eyaralar, Aldaz, Garbálen, Izú, Gayarre, Zamborán, Viñas, Martínez, Loydi, Seminario y San Julian.

El Secretario dio lectura del acta de la sesión anterior, la cual quedó aprobada.

A instancia del Alcalde se acordó constar en acta que el nombramiento de Conserje de la Casa Consistorial hecho a favor del celador de agentes municipales don Florentino Echarren, se entienda amortizando la plaza de celador vacante, interin existan dos inspectores de vigilancia.

Quedan también aprobados las cuentas y libramientos de la semana, y el Alcalde pone a disposición de los concejales la cuenta detallada de los gastos originados por la comisión municipal que fué a Madrid.

Los agentes municipales de primera don Benigno Ibarregui y don Bernardo Lezaun, en nombre de los de su clase, solicitan se les autorice para poder quitar los distintivos que llevan en el uniforme.

El señor Viñas hace varias consideraciones acerca de los nombramientos que hizo siendo Alcalde en favor de los guardias que se llaman de primera y que hoy, con su solicitud, demuestran poco estímulo en la clase con que se les distinguió.

Protesta de ello y dice que se dá por molestado.

El señor Zamborán dice que los guardias Ibarregui y Lezaun no han contado con sus compañeros, y que esto debe tenerse muy presente para resolver sobre el asunto.

Sobre el mismo hace algunas aclaraciones el Alcalde y propone que aquel sea reeueito por la comisión de Alcaldes.

Se inicia una pequeña discusión sobre quién fué el que hizo los nombramientos y acerca de las facultades de los dos guardias indicados para presentar la citada solicitud, y se acuerda darse el Ayuntamiento por enterado y tener en cuenta la solicitud, para que la comisión de Alcaldes resuelva en su dia lo que creyese oportuno.

Moción del señor concejal don Manuel Izú, proponiendo se modifique el artículo II del Reglamento del Cuerpo de Vigilancia Municipal, en el sentido de que los inspectores vistan de uniforme, y que se cumpla con todo rigor

dicho artículo en lo que afecta a los agentes municipales.

Se acuerda que esta asunto quede pendiente de resolución, sin perjuicio de que pueda informarle la comisión de Alcaldes, hasta que el señor Izú se encuentre en condiciones de poder defender su moción (estaba atópico) y hasta que regrese el señor Viñas de un corto viaje.

El señor presidente de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja manifiesta que la comisión provincial de dicho beneficio Instituto en Zaragoza, invitada por la junta del Centenario de los Sitios, ha organizado un certamen; y como el XV se refiere a una gloria navarra, al coronel de Sanidad Militar, don Nicasio Landa, expone la idea de que el Exmo Ayuntamiento señale un premio al trabajo que lo merezca.

Se acuerda acceder a lo solicitado y entregar un regalo para aquél objeto.

El señor Garbálen propone que el Ayuntamiento tome parte en las fiestas del Centenario de los Sitios de Zaragoza, y se le indica que especifica que por escrito en qué forma ha de operar Pamplona a la mayor brillantez de las fiestas del Centenario de la guerra de la Independencia.

**Informes****De la comisión de Fomento**

Solicitando del Excmo. Ayuntamiento la autorización competente para hacer algunas modificaciones en las calderas de la Central municipal de electricidad.

Hacen algunas consideraciones en pro del informe los señores Viñas y Echave y se acuerda aceptar lo propuesto por la citada comisión.

**De la comisión de Hacienda**

Informando favorablemente las cuentas del ramo de Cárcel correspondientes al año 1907, presentadas por el Sr. Depositario municipal.

Hace uso de la palabra el Sr. Sanjulian para depurar la situación de los empleados de la cárcel de Pamplona, y el Alcalde contesta lo que hay sobre el asunto relativo al cobro de los sueldos.

Se aprueba el informe y quedan designados los señores Alcalde y Sanz para asistir a la Junta en representación del Ayuntamiento.

También se facultó al Ayuntamiento para que señale el día en que ha de celebrarse la Junta.

Informando negativamente la instancia presentada por doña Francisca Almendoz, en solicitud de que se practique la liquidación exclusiva de lo que por la casa núm. 65 adeudaba su antigua dueña a los fondos municipales, y se le devuelva todo cuanto a su juicio le exigió de más el Agente ejecutivo por contribuciones y costas.

Se aprueba el informe.

**De la comisión de trabajos de invierno**

Informe relativo a los trabajos ejecutados durante los meses de Enero y Febrero últimos.

Queda aprobado, y los datos estadísticos del informe quedan a disposición de los señores concejales.

**OTROS ASUNTOS**

La Corporación quedó enterada de un oficio de la Asociación de San Luis Gonzaga invitando al Ayuntamiento a ocupar lugar en los bancos presidenciales durante los ejercicios que comenzaron ayer en la parroquia de San Nicolás.

No habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión a las seis y media.

**EJERCICIOS ESPIRITUALES**

A las siete de la tarde era punto menos que imposible encontrar sitio en alguno de los bancos que, según costumbre, se habían colocado en toda la nave central y en las laterales de la iglesia de San Nicolás para los concurrentes a los ejercicios de misión, preparatorios del cumplimiento pascual, que comenzaron ayer, según habíamos anunciado. Y tan numerosa, como también variada concurrencia, fué creciendo hasta que no mucho después la espaciosa iglesia estaba enteramente llena de hombres y jóvenes de todas las clases sociales.

Comenzó el devoto acto con el canto del himno-invocación al Espíritu Santo, al que siguió el rezo del Rosario, terminado el cual, ocupó la sagrada cátedra el R. P. Bartolomé Laceta, patrón de los ejercicios de misión, preparatorios del cumplimiento pascual, que comenzaron ayer, según habíamos anunciado. Y tan numerosa, como también variada concurrencia, fué creciendo hasta que no mucho después la espaciosa iglesia estaba enteramente llena de hombres y jóvenes de todas las clases sociales.

Comenzó el devoto acto con el canto del himno-invocación al Espíritu Santo, al que siguió el rezo del Rosario, terminado el cual, ocupó la sagrada cátedra el R. P. Bartolomé Laceta, patrón de los ejercicios de misión, preparatorios del cumplimiento pascual, que comenzaron ayer, según habíamos anunciado. Y tan numerosa, como también variada concurrencia, fué creciendo hasta que no mucho después la espaciosa iglesia estaba enteramente llena de hombres y jóvenes de todas las clases sociales.

Es extraordinario el concurso de fieles estos días acude a los cultos más numerosos que se celebran en las distintas iglesias de esta capital.

En un periódico de Zaragoza vemos la noticia de que en breve contraerá matrimonio con una señorita de esta capital cuyo nombre no cita, el rico comerciante de Barbastro don Francisco Artero.

Reciben por ello los futuros esposos nuestra cordial enhorabuena.

La V. O. T. en Capuchinos celebrará mañana, cuarto domingo de mes, los siguientes ejercicios:

Por la mañana, a las siete, Comunión general y Misa para los Hermanos difuntos.

A las tres y media de la tarde exposición de S. D. M., Rosario, sermón que predicará el R. P. Guardian, reserva y por fin la procesión del S. P. San Francisco de Asís.

Tampoco ayer se recibió en el Gobierno ninguna noticia de las que se facilitan a la Prensa.

La tranquilidad en la provincia es completa desde hace ya muchos días.

El Principio japonés Kuni ha regalado a la Reina un carrito lleno de juguetes automáticos destinados al Príncipe de Asturias, al Rey un centro de mesa, a la Infanta doña María Teresa un rico tapiz, a doña María Cristina artísticos jarrones de porcelana y a la Infanta doña Isabel un mueble japonés.

Ayer mañana en las afueras de esta capital sufrió un ataque una mujer de la calle de San Nicolás llamada Jacoba

El Excmo. Sr. Obispo, que estaba presente, concedió 50 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de los actos de esta Misión.

Ollacarizqueta, la cual se dirigía con la comida para su marido a las obras de la Inclusa.

La accidentada sufrió al caer en tierra varias erosiones que le fueron curadas en el Hospital, y más tarde pasó a su domicilio en estado satisfactorio.

Ha dado a luz un hermoso niño la distinguida esposa de nuestro querido amigo don Sulpicio Piérola, rico propietario de Lagazuria.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran relativamente bien.

Nuestra enhorabuena a los padres del nuevo vástagos.

El nuevo director de Correos y Telégrafos proyecta que haya oposiciones dos veces cada año, en Enero y Junio, concediendo tribunales en determinadas capitales.

Además, se dispondrá que el aspirante que en una oposición haya aprobado un grupo de asignaturas y no lo fuera en los restantes grupos, al presentarse a oposición posterior, no tendrá que examinarse del grupo que tuvo aprobado.

Hemos recibido un ejemplar de la interesante Memoria de la Sociedad «Unión Vidriera de España».

Agradecemos al representante de dicha sociedad en esta capital don Juan Pascual Subirán el envío.

En la cocina económica de la Casa Misericordia se despacharon ayer, para recoger las raciones hoy, 216 bonos.

Ayer disfrutamos de una mañana pri maveral, pero luego por la tarde se levantó fuerte viento Norte, que más tarde amainó bastante.

**HAN FALLECIDO:**

En Tafalla la señorita Paula Zubiri Gastón y don José María Luzuriaga.

Ayer falleció el sacerdote don Francisco de Asís celebrando misa, cuarto domingo de mes, los siguientes cultos en la iglesia de las RR. MM. Recoletas.

A los siete de la mañana comunión general.

A la diez misa solemne con el Santísimo expuesto.

A las tres y media de la tarde, rosario, estación, reserva: procesión con el Santo, plática y vía crucis.

La señora Thaw, esposa del protagonista en el proceso por asesinato que tanto llamó la atención pública hace poco tiempo en los Estados Unidos, ha presentado demanda de divorcio contra su marido, fundándola en que éste fué declarado loco en la sentencia; creése que Thaw se opondrá a la demanda.

Ayer puesto a disposición del Gobernador civil un individuo, por postular y carecer de domicilio en esta capital.

Si el exceso de ansiedad que tenemos para la plana tercera, nos vemos obligados a pasar los siguientes a la ejecución de la cuarta plana, titulada ANEXOS RECOMENDADOS:

Agente marítimo, Funes, Una señora, Yrazu y Compañía, Fábrica de aquarelantes, Traspaso, Cocinas económicas, Se necesita, Lanaz churras, En el taller, Jabón chumbo, Patatas para simeinte, •Puro, Obanos, Venta de casa.

Según la información que tenemos, para la plana tercera, nos vemos obligados a pasar los siguientes a la ejecución de la cuarta plana, titulada ANEXOS RECOMENDADOS:

Agente marítimo, Funes, Una señora, Yrazu y Compañía

Año XXV  
Por fin dícese en el citado artículo que la discusión de la citada ley será laboriosa y que, seguramente, no quedará aprobada en el presente año.

## La firma

Hoy han acudido a Palacio, despidiendo con don Alfonso, los ministros de Marina y Fomento. Ambos sometieron á la firma de Su Majestad varios decretos. De Fomento: Modificando el artículo 11 del Reglamento de Mayo del 78 sobre ejecución de la ley de ferrocarriles. Varios decretos sobre movimiento del personal en dicho departamento. De Marina: Autorizando la adquisición directa de tubos con destino á las cañadas del «Numancia». Varios decretos de pases á la reserva y ascensos reglamentarios.

## La Gaceta

Este periódico oficial, entre otras disposiciones de menor interés, publica la convocatoria para proveer por concurso la plaza de director de la prisión central de Barcelona. Concede un plazo de diez días á contar desde hoy para la presentación de instancias.

## Una huelga

El señor La Cierva ha dicho que ha recibido noticias de Las Palmas, según las cuales proyectaba organizar una huelga de determinados obreros relacionados con las industrias marítimas de aquella localidad.

## Regreso

Mañana es esperado en Madrid el ministro de la Guerra señor Primo de Rivera.

## De Marruecos

Según las últimas noticias de Melilla, ha amainado considerablemente el temporal, permitiendo la llegada del General Concha, que se vió obligado a refugiarse en Chafarinas durante unos días.

Las factorías militares de esta plaza (Melilla) han recibido orden de preparar los vivieres y aprovisionamientos que con destino á las fuerzas de la Reserva de Marchica habrán de ser conducidos por expresado cañonero, a lo que la bonanza del tiempo lo permite.

## Se levanta la sesión.

## MENCHETA.

## Segunda conferencia

Madrid 20 (11 noche)

## En las Cámaras

## Senado

Con escasa animación en escaños y tribunas da comienzo la sesión.

El conde de Casa Valencia se interesa por que no se obligue á los carteros á subir á las habitaciones para hacer la distribución de la correspondencia.

El señor Dávila pide unos datos respecto á las condiciones de arriendo de los arsenales y construcción de la escuadra.

El señor Ferrandiz contesta al señor Dávila diciendo que tanto el pliego de condiciones relativo al arriendo de los arsenales, como lo relativo á la construcción de nuevos buques tienen todos los requisitos de legalidad indispensables habiendo sido aprobados por los centros técnicos.

Afirmó que nada hay secreto, y recuerda que bien públicas fueron en el Congreso las explicaciones que acerca del asunto dió el ministro en el Congreso.

Lamenta se hagan á la Cámara cierta clase de acusaciones.

El señor Dávila: Se traen para que se desmientan.

Termina el señor Ferrandiz diciendo que si á causa del articulado del actual pliego de condiciones se cree que determinadas casas constructoras pueden resultar más beneficiadas que otras, no tiene inconveniente en que se amplíe el plazo de presentación de pliegos a cuatro meses en lugar del que ahora existe.

El señor Rebera se lamenta del bando de la Alcaldía sobre mendicidad.

Se pasa á la orden del día, explanando el señor Lopez Muñoz su interpelación sobre el proyecto de reforma del servicio de higiene.

Se levanta la sesión.

## Congreso

Después de aprobada el acta el señor Alcalá Zamora trata de la aplicación de la ley del timbre en Vizcaya y lamenta que la Diputación provincial haya fijado un impuesto que el orador considera abusivo.

El señor Maura contesta que habiendo realizado las provincias Vascongadas un concierto económico con el Estado, cuanto se relacione con su régimen administrativo, deben solventarlo los vascongados acudiendo á sus respectivas Diputaciones provinciales.

Declara el jefe del Gobierno que este nada tiene que ver en tal asunto.

El señor Azcárate se lamenta de que mientras en unas provincias son denunciados ciertos artículos periodísticos, esos mismos artículos son reproducidos por periódicos de otras regiones, sin que sufran estos ningún contratiempo.

El ministro de Gracia y Justicia reconoce que realmente ocurre eso, pero que ello es irremediable cuando se trata de delitos ó faltas cuya denuncia depende del criterio más ó menos elástico del juez ó de la autoridad gubernativa.

El señor Portela dirige una pregunta relacionada con la cuestión de «forsos» en Galicia.

Contestale el señor González Basada, que no ha recibido aun el informe que espera, para hacerse debido cargo del estado de dicha cuestión.

Dirigense á la Mesa y al Gobierno otras preguntas de interés local, y se pasa á la orden del día, continuando el debate de la interpelación del señor Alvarado sobre política económica del Gobierno.

Se suspende el debate sobre la interpelación del señor Alvarado, después de la rectificación del señor García Alix.

Reanúdase la discusión del proyecto de ley de Administración local.

Es desechada una enmienda del señor Alcalá-Zamora.

Póñese á discusión otra enmienda pidiendo la incompatibilidad de los cargos de concejal y catedrático.

Esta enmienda da lugar á animados incidentes.

El señor Llorens califica de brutalidad sienta esto causa de un pequeño desorden que la presidencia acalló.

En votación nominal es desechada la enmienda por 93 votos contra 37.

Preséntanse otras enmiendas al artículo 43, y se suspende el debate, levantándose la sesión.

La mayoría ha significado varias veces su disgusto por la obstrucción que realizan los republicanos pidiendo votación nominal para todas las enmiendas.

## Artículo comentado

Con la firma de su director don Leopoldo Romeo, «La Correspondencia de España» publica esta noche un artículo que ha sido objeto de muchos comentarios.

Títulase «Inglaterra y Japón y España y Japón» y dice que después de haber hecho público el tratado entre la Gran Bretaña y el imperio japonés, llevaron á cabo secretamente las gestiones para un tratado entre España y Japón, que puede considerarse como un complemento del iniciado por Inglaterra y que, como aquel, tiene á neutralizar la creciente preponderancia yanqui.

Afirmó el señor Romeo que en la conferencia internacional de La Haya se trató ya de este asunto por los respectivos embajadores, si bien con reserva que acaso solo conocieran parte de las gestiones los señores Maura (D. Gabriel) y Villaurrutia, que representaban á España en la Conferencia de la Paz.

El hecho de haber permanecido en

Francia á 14'50, las libras á 28'32 y el mercancías á 101'70. París 94'75.

## MENCHETA.

## Segunda conferencia

Madrid 20 (11 noche)

## En las Cámaras

## Senado

la Haya el señor Romeo, haciendo la información de la Conferencia diplomática para distintos periódicos nacionales y extranjeros, da singular interés á sus manifestaciones por creerse en general de autorizada procedencia.

Termina el artículo comentado diciendo que el viaje del príncipe Kuni á Madrid es otra demostración de que el tratado hispano-japonés existe, y el articulista hace grandeselogios del señor Maura por sus dotes de hombre de Estado que lentamente va dotando á España del prestigio internacional que nunca debió faltarle.

## Polítiqueras

A última hora de esta tarde ha habido mucha animación en los pasillos del Congreso, comentándose el resultado de la sesión y de la obstrucción que han hecho los republicanos.

El señor Dávila pide unos datos respecto á las condiciones de arriendo de los arsenales y construcción de la escuadra.

El señor Ferrandiz contesta al señor Dávila diciendo que tanto el pliego de

condiciones relativo al arriendo de los arsenales, como lo relativo á la construc-

ción de nuevos buques tienen todos los

requisitos de legalidad indispensables

habiéndose sido aprobados por los

centros técnicos.

Afirmó que nada hay secreto, y re-

cuerda que bien públicas fueron en el

Congreso las explicaciones que acer-

ca del asunto dió el ministro en el Con-

greso.

Lamenta se hagan á la Cámara cierta

clase de acusaciones.

El señor Dávila: Se traen para que

se desmientan.

Termina el señor Ferrandiz diciendo

que si á causa del articulado del actual

pliego de condiciones se cree que de-

terminadas casas constructoras pue-

den resultar más beneficiadas que

otras, no tiene inconveniente en que se

amplíe el plazo de presentación de

pliegos a cuatro meses en lugar del que

ahora existe.

El señor Rebera se lamenta del ban-

do de la Alcaldía sobre mendicidad.

Se pasa á la orden del día, explanando el señor Lopez Muñoz su interpelación sobre el proyecto de reforma del servicio de higiene.

Se levanta la sesión.

## Congreso

Los señores Cobian y Gonzalez Be-

sada han celebrado una entrevista pa-

ra tratar de la continuación de las

obras del palacio real en la isla de

Cortegada.

## Varías

Asegúrase que el diputado republi-

cano don Melquides Alvarez, irá á

Bilbao el 2 de Mayo con objeto de dar

una conferencia en la Sociedad «El

Sitio».

Antes, el 5 de Abril, es probable to-

me parte en un mitin que se celebrará

en La Linea.

A este último sitio dicese irá tambien

el señor Mella anteriormente al señor

Alvarez, y claro está que con objeto

político completamente distinto.

## Las Azucareras

El Consejo de Administración de la

Sociedad General de Azucareras ha

aprobado el dictamen de los señores

Canalejas, Lastra y Diez Cobeña, so-

sobre si el trust azucarero se había apa-

tardado no de lo que dispone el Código de

Comercio.

Dicho Consejo ha aprobado el divi-

dedo que habrá de repartirse entre

las acciones preferentes, que será de

15 pesetas, procediéndose al pago del

mismo desde el día 10 de Abril.

**Intereses españoles en Argelia**

El gobierno francés ha contestado sa-

ti-factorialmente á las gestiones del es-

pañol respecto á la creación y funcio-

namiento de establecimientos benéficos

en Argelia.

El gobierno de la vecina nación dará

esta clase de facilidades á los españoles

que en territorio argelino deseen

crear establecimientos de Beneficencia.

## MENCHETA.

El señor Portela dirige una pregunta

relacionada con la cuestión de «forsos»

en Galicia.

Contestale el señor González Basada,

que no ha recibido aun el informe

que espera, para hacerse debido cargo

del estado de dicha cuestión.

Dirigense á la Mesa y al Gobierno

otras preguntas de interés local, y se

pasa á la orden del día, continuando

el debate de la interpelación del señor

Alvarado sobre política económica del

Gobierno.

Se suspende el debate sobre la inter-

pelación del señor Alvarado, después de

la rectificación del señor García Alix.

Reanúdase la discusión del proyecto

de ley de Administración local.

# Anuncios recomendados

## Agente marítimo

El más antiguo en Navarra, dedicando  
me desde hace veinte y nueve años en esta  
ciudad. Facilito pasajes para todos los  
puertos conocidos del Extranjero a precios  
los más baratos que se conocen y nadie  
ofrecerá más garantías que esta casa.  
Diríjase Zapatería 38 y Mayor 106.—  
DOMINGO APEZTEGUIA.

Encargado en Estella, Adrián Zuza.

Casa en Buenos Aires Chacabuco 814.

100-93

## Funes

A las diez horas del día 24 de los corrientes tendrá lugar en la sala Consistorial del mismo el arriado de las pieles del ganado que durante una anualidad se sacrifiquen por cuenta de su Junta de Abastos.

Funes 17 de Marzo de 1908.—El Presidente, Primitivo Palacios.

3-3

**Una señora** desea colocarse de ama  
seca, ó ama de sacerdote ó con una señora para hacer los quehaceres domésticos para la capital o fuera de ella. Informarán calle del Carmen número 87, 2º piso.

3-3

## Yrazu y Compañía

### BANCA

Calle Moreno, 967, Buenos-Aires  
Esta antigua casa, además de las operaciones coherentes al ramo, tiene una sección para el servicio de PASAJES para Europa y América, siendo su único representante en España y Francia, don Antonio Iriarte, de Tolosa (Guipúzcoa) a quien pueden dirigirse los interesados y hallarán ventajas.

Representante en Pamplona don Miguel Juarzáez, calle Eslava, número 80.

90-88

## Fábrica de aguardientes

### DE MAURICIO HUALDE

Vallarta

En esta nueva fábrica se elaboran ricos aguardientes de vino puro sin mezcla de ningún género. Para los pedidos á su dueño Mauricio Hualde, en Valtierra.

8-5

**Traspaso** Se desea traspasar un despacho de vinos, bien aparcado y en sitio céntrico de esta capital. Informar Pedro Fernández, antigua casa de don Esteban San Román.

10-4 (a)

## Cocinas económicas

### SISTEMA ESTEFANIA

Con Real Privilegio de invención  
Son las UNICAS VERDADERAMENTE ECONOMÍAS, garantizándose su economía y duración.

Se construyen de todos tamaños para particulares, cafés, fondas, asilos, conventos y toda clase de comunidades.

Se remiten catálogos gratis.

Calle San Miguel número 8, Pamplona

15-13

## Se necesita

un molinero harinero que sepa trabajar bien en piedra francesa, para el molino eléctrico de Obanos.

Para informes dirigirse, Constitución 1,

3º, de dos a cinco de la tarde.

6-3

## Lanas churras

Los que tengan de venta pueden ofrecer cantidad y precio á M. Sanz, Pignatelli 84, Zaragoza.

4 2 p

## En el taller

de carruajes de Segunda Música, de Estella, hacen falta dos operarios carreteros que

sepan bien el oficio.

8-2



El mejor, más higiénico y más económico para el lavado de toda clase de ropa.

Se vende exclusivamente en trozos de medio kilo. Pidase en todas partes, exigiendo la marca estampada en el trozo.

Fabricación especial de la Sociedad Antigua Jabonera, Tapia y Sobrino, Bilbao.

150-102

## Patatas para simiente

Se están recibiendo unas partidas de patatas legítimas de Vitoria, la más temprana, á 225 pesetas arroba; de la Rioja á 2, y Castellana á 175, superiores para el consumo, en el almacén de Martín Baquedano, San Nicolás 40 y 42.

(a) 15-12

## “Puro,”

Jugo de carne del Dr. SCHOLL, de Madrid con éxito extraordinario para combatir Clorosis, las Escorzosas, el Raquitismo, Tuberculosis, el Cáncer, Sifilis y Malaria. De venta en principales farmacias.

80-13

## Obanos

La Junta de abastos de esta villa vendrá á las once de la mañana, las pieles de cada clase de ganado que se sacrifique en la plaza de la misma por cuenta de la administración en el presente año, bajando los precios y condiciones que se anunciarán el acto.

Obanos 17 de Marzo de 1908.—El Presidente, Casimiro Ardaiz.

**Venta de casa** Se vende una casa cercana al casco urbano, que deseé comprarla puede entenderse su dueña, calle Tejería, número 18, primo, quien informará.

8-3

## AGUA DE LOECHES

### PURGANTE Y CURATIVA

der sus virtudes antisépticas y depurativas asegura LA SALUD A DOMICILIO y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado crónico, catarras gástricas e intestinales, gota y reumatismo, sífilis, apendicitis y enfermedades propias de la mujer.

Su ABUNDANTISIMO CAUDAL DE AGUA, aumentando rápidamente con las obras que seca, permite tener abierto un gran establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se completan las curaciones.

El Agua embolsada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el

Depósito Central.—Jardines, 15 bajos,—MADRID.

## Único gran diploma de honor

### EL AGUA NATURAL de LA MARGARITA EN LOECHES

convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión de tila, manzanilla ó flor de manzanilla.

para el lavado de toda clase de ropa.

225 pesetas arroba; de la Rioja á 2, y Castellana á 175, superiores para el consumo, en el almacén de Martín Baquedano, San Nicolás 40 y 42.

8-3

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cadiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro días ó seis á 4 de Enero, 1 y 29 Febrero, 28 Marzo 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 de Diciembre, directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean 21 de Enero, 18 de Febrero, 15 de Marzo, 14 Abril, 12 Mayo, 9 Junio, 7 Julio, 4 Agosto, 1 y 29 Septiembre, 27 Octubre, 24 Noviembre y 22 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba, México.—Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafríe y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de New-York, Cuba y México.—Servicio mensual saliendo de Genova el 21 de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 11, el 18, de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón. Collón donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasajes y carga con billetes y conocimientos.

Para precios y condiciones al agente en Navarra Ricardo Samaniego.

## AVISOS IMPORTANTES

Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 de Abril de 1904, publicado en la «Gaceta» del 32 del mismo mes.

Para precios y condiciones al agente en Navarra Ricardo Samaniego.

## Compañía de naveación White Star Line

## LLODY ROYAL HOLLANDAIS

### VAPORES CORREOS RÁPIDOS

### PARA BUENOS-AIRES

El dia 7 de Abril de Bordeaux y el 9 de Boulogne saldrá el magnífico transatlántico

### Zaaland

directamente para Brasil, Montevideo y Buenos Aires.

Precio de tercera clase 155 pesetas

Los niños hasta 8 años pagan cuarto pasaje; de 8 á 12 años medio pasaje, y de 12 adelante pasaje entero.

## American Line

### LÍNEA DE BORDEAUX-CHERBURG A NUEVA YORK

Todos los sábados salen del puerto de Cherburg magníficos transatlánticos americanos directos para Nueva-York y Estados de California por los ferrocarriles americanos de la Southern Pacific Company.

## Compañía de navegación White Star Line

### LÍNEA DE BORDEAUX-CHERBURG A NUEVA YORK

Tarifa colonista desde el 22 de Febrero hasta el 22 de Abril para California, por los ferrocarriles americanos de la Southern Pacific Company.

## PRECIOS PARA LOS PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Bordeaux á Nueva York . . . . . 200 pesetas

Bordeaux á California . . . . . 500 pesetas

L. DESBOIS, Rue de Rome 9, París, avisa á los señores pasajeros que los

UNICOS REPRESENTANTES EN NAVARRA

## Inurrieta Hermanos

Calle Buenos Aires número 3. Bilbao: General Echagüe, número 5, San Sebastian

VIAJES RETRIBUIDOS PARA PANAMA

Se admiten obreros para embarcar en Bordeaux con destino á las obras del canal de Panamá para el dia 26 de Marzo.

Para condiciones dirigirse á las oficinas de la Compañía en San Sebastian, General Echagüe, 5.

Los pasajeros de 3.ª ordinaria irán en amplios camarotes, a umbrados eléctricamente. Pan fresco y vino en todas las comidas en mesa. Asistencia médica gratuita.

PASAJES DE 3.ª CLASE

A BUENOS AIRES 100 PESETAS

Para fletes á informe, dirigirse á su comisionario don Julian de Salazar, en F. P. S. B. S., B. V. V. 7, en San Sebastian, Plaza de la Alameda, 4, escritorio.

14 20 24 29 4-2

## El Eco de Navarra

En Madrid: Kiosko de don Patricio Llan, frente al café de Fornos.

En Bilbao: Kiosko del Arenal de María García.

En San Sebastian: Librería de Hijas de Aramburu y Biblioteca de la Estación.

En Vitoria: Kiosko del señor Alcaide, Plaza de Bilbao.

En Logroño: don Carlos Gil, Mercado.

En Zaragoza: Kiosko de don Antoni Garcia, Plaza de la Constitución.

En Tolosa: casa de Miguel Garate, Plaza de Verdura.

## Línea de trasatlánticos españoles

DE PINILLOS IZQUIERDO Y CO.

Servicio mensual desde el puerto de Pasajes al Brasil, Montevideo y Buenos Aires, con salida en Cádiz.

Salida el 4 de Abril por el vapor «M. Pinillos», que llevará la carga y pasaje para el nuevo y grandioso transatlántico

## “Cádiz,”

Cámaras lujosísimas con 3.ª clase preferente sobre cubierta.

Los pasajeros de 3.ª ordinaria irán en amplios camarotes, a umbrados eléctricamente. Pan fresco y vino en todas las comidas en mesa. Asistencia médica gratuita.

PASAJES DE 3.ª CLASE

A BUENOS AIRES 100 PESETAS

Para fletes á informe, dirigirse á su comisionario don Julian de Salazar, en F. P. S. B. S., B. V. V. 7, en San Sebastian, Plaza de la Alameda, 4, escritorio.